



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000959-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a datos por provincia de cada uno de los incendios forestales desde el 1 de enero de 2022 hasta el fin de la época alta de riesgo de incendios en Castilla y León; y a los expedientes de incendios forestales con conocimiento de la autoría que hayan sido reclamados a las personas físicas o jurídicas en cada una de las provincias de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000905 a PE/000959.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, Miguel Hernández Alcojor, Virginia Jiménez Campano, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el marco de la normativa actual se exige estar a todas las administraciones públicas, unos estándares de excelencia, haciéndose necesario caminar en la senda de la eficiencia y eficacia en la gestión y control del gasto público, parece lógico también, prestar especial atención a las nada desdeñables facultades y obligaciones que le corresponden en el ámbito de la recuperación del gasto en los aspectos relativos al resarcimiento de una inversión o un gasto que ha de ser cubierto mediante la reclamación de la responsabilidad civil generada a la administración y que de una u otra manera quedan o pueden quedar cubiertos por las pólizas de seguros que contratan las personas físicas o jurídicas para atender dichas responsabilidades, bien sea por accidentes, y/o negligencias en el ámbito de los gastos generados por la extinción de incendios forestales en Castilla y León.

Por ello, se pregunta a la Junta de Castilla y León:

1.- ¿Cuáles son los datos por provincia de cada uno de los incendios forestales desde 1 de enero de 2022 hasta fin de la época alta de riesgo de incendios en Castilla y León en cada una de las nueve provincias, incluyendo número de expediente, localización, superficie afectada, gastos de extinción, valoración de los perjuicios si la hubiere y causa del incendio?

2.- ¿Cuáles son los expedientes de incendios forestales con conocimiento de la autoría, que hayan sido reclamados a las personas físicas o jurídicas en cada una de las provincias de la Comunidad, incluyendo para cada uno de ellos la identificación del incendio, el gasto recuperado en cada siniestro y la causa de la no recuperación en los que no se haya podido realizar el cobro conociendo la autoría?

Valladolid a 11 de octubre de 2022

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

Miguel Hernández Alcojor,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Virginia Jiménez Campano,

Jesús Puente Alcaraz,

Rubén Illera Redón,

Inmaculada García Rioja,

